

EDITORIAL

UN ESPACIO COMÚN

La relación con otros territorios, la definición de objetivos y tareas comunes, la transferencia de experiencias y conocimientos, el uso compartido de metodologías, el trabajo en red, ... son algunos de los aspectos que propicia la cooperación entre Grupos de Acción Local. Aspectos intangibles que tienen su culminación en la realización de proyectos asumidos conjuntamente por todos los socios.

Más allá de los límites comarcales, autonómicos y estatales, la cooperación abre fronteras y opera a favor de la innovación y la eficiencia haciendo posible que los Grupos, unidos en un proyecto compartido, aspiren a objetivos más ambiciosos. En cierto sentido, la cooperación es el alma del método LEADER, el espacio común en que los Programas Comarcales de Desarrollo Rural ponen a prueba todas sus potencialidades.

Así lo han entendido los Grupos de Desarrollo Rural españoles, que en el marco de LEADER+ han intensificado –cualitativa y cuantitativamente- su compromiso con la cooperación. Los Grupos de nuestro país han hecho evidente su dinamismo a través de 212 proyectos, en buena parte de los cuales la cooperación ha tenido lugar con socios pertenecientes a otros Estados de la Unión. Ha sido una tarea no exenta de dificultades por la complejidad que encierran los proyectos de cooperación.

Para el nuevo período 2007-2013 la cooperación se enfrenta, entre otros, al reto de resolver con mayor eficacia las dificultades de una gestión compleja y de implicar en mayor medida a las poblaciones, promotores y empresariado de los territorios asociados. Son éstos algunos de los aspectos que las redes nacionales señalan en este número de la revista a la hora de predecir las líneas de trabajo de los próximos años.

En todo caso, es mucho lo que los Grupos españoles han aprendido de la experiencia de la cooperación. De ello son buena muestra los proyectos que aparecen en estas páginas: ejemplos, entre otros muchos, de cómo la colaboración entre territorios es un valor añadido a las estrategias de desarrollo.

